

RECONOCIMIENTO A LA SIGNIFICACIÓN HISTÓRICA DEL 14 DE OCTUBRE DE 1951

El Foro de Presidentes de Poderes Legislativos de Centro América y la Cuenca del Caribe, en ocasión de su XIII Reunión celebrada en la Ciudad de Guatemala, República de Guatemala, durante los días 5 y 6 de diciembre del 2001, deja constancia de su compromiso y solidaridad en torno al destino de paz, libertad, democracia, integración y desarrollo humano de los países miembros al emitir la siguiente Resolución:

CONSIDERANDO:

Que el día 14 de Octubre del corriente año, se cumplieron cincuenta años de la suscripción de la Carta de San Salvador, que dió origen a la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA).

Que esta fecha marca la concreción de la primera entre diversas iniciativas destinadas a establecer una instancia política regional, que ha logrado consolidarse institucional e históricamente.

Que convencidos de la evolución de la ODECA transformado en el actual Sistema de Integración Centroamericano -SICA-, conlleva la herencia y proyección del ideal integracionista de nuestros próceres, de cara a los nuevos tiempos y retos.

Que el ejemplar empeño y dedicación del Doctor JOSÉ GUILLERMO TRABANINO, primer Secretario General de la ODECA, fue un factor clave para concretar este hermoso ejemplo de vocación unionista, inspirado en el ideal morazánico y bolivariano.

RESUELVE:

- Primero:** Reconocer el significado histórico del catorce de octubre de mil novecientos cincuenta y uno y promover iniciativas de ley en cada uno de los Parlamentos miembros del Foro, para que se establezca el 14 de Octubre de cada año "Día de la Integración Centroamericana" para su debida conmemoración pública, como herencia histórico-cultural para las futuras generaciones.
- Segundo:** Rendir homenaje a la memoria del Doctor José Guillermo Trabanino, cuyo empeño y dedicación como primer Secretario General de la ODECA constituye un ejemplo digno de imitar, para enfrentar los nuevos retos que impone la edificación de la Patria Grande.
- Tercero:** Encomendar al Presidente de la Asamblea Legislativa de El Salvador para que, en nombre del FOPREL, haga entrega en original, del texto de esta resolución al Señor Secretario General del SICA, lo mismo que a la familia del ilustre desaparecido Doctor José Guillermo Trabanino.

En fe de lo acordado, suscribimos la presente resolución en la ciudad de Guatemala, República de Guatemala, a los seis días del mes de diciembre del año dos mil uno, en tres ejemplares originales, para los fines correspondientes.

RENIGIO MONTEJO
VICEPRESIDENTE
CAMARA DE REPRESENTANTES DE BELICE

OVIDIO PACHECO SALAZAR
PRESIDENTE
ASAMBLEA LEGISLATIVA DE COSTA RICA

RENE MAZIO FIGUEROA
DIPUTADO REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE
ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPUBLICA
DE EL SALVADOR

ZAFARLA ALBUQUERQUE DE GONZALEZ
PRESIDENTA
CAMARA DE DIPUTADOS DE REPUBLICA DOMINICANA

JOSÉ EFRAÍN RÍOS MONTT
PRESIDENTE
CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

DAMIÁN SIELAS
PRIMER VICEPRESIDENTE
ASAMBLEA NACIONAL DE NICARAQUA

SUSANA RICHARD TORRIJOS
VICEPRESIDENTA
ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PANAMA